
DRLS-Ped-004-2024.

Pedasi, 12 de diciembre de 2024.

Licenciada:

Diana Ramírez

Jefa del Sección De Asesoría Lega
Ministerio de Ambiente –Los Santos
E. S. D.


Estimada Licenciada Ramírez:

Sean nuestra primeras palabras portadoras d un respetuoso saludo y a la vez felicitarle por su loable labor al frente de tan importante departamento dentro del ministerio de Ambiente.

La misma tiene como norte de hacerle entrega del informe técnico sobre lo sucedido con la Ferretería Ana el pasado día 11 de diciembre del año en curso. Se hace la salvedad que la misma se refiere al seguimientos de la resolución N° DRLS\PA-S-001-2024.

Sin más por el momento se despide de usted.

Atentamente,


José Prado
Jefe de Agencia ambiental de Pedasi



INFORME TÉCNICO

Fecha de inspección: Miércoles, 11 de diciembre de 2024.
Hora de inicio: 10:50 am.
Hora de culminación: 11:30 am.
Fecha de elaboración de informe: Miércoles, 11 de diciembre de 2024.

LUGAR: En la comunidad de Pedasí en el distrito de Pedasí provincia de Los Santos, en la plaza comercial ANA donde está localizada la Ferretería ANA.

Coordenadas:

PARTICIPANTES:

Por Ministerio de Ambiente:
Inspector Forestal: José Prado, Mi Ambiente-Pedasí. Prom. Ambiental Adolfo Jiménez R.

OBJETIVOS DE LA MISIÓN: Darle seguimiento a la Resolución N° DRLS\PA-S001-2024 del 6 de marzo de 2024.

ANTECEDENTES:

- En horas d la mañana del día martes 11 de diciembre nos visitó el señor Rubén Córdoba para ponernos en conocimiento de una posible descarga de materiales en la plaza comercial ANA específicamente en el lugar comercial Ferretería ANA.

NALISIS TECNICO:

- Según lo observado en el campo se observó una mula cuya placa es la N° 939254 que estaba cargada de material como lo es , Tubos de PVC, Alcantarillas de plásticos, Alambre Cición y barras de Hierro.
- En momento de la inspección nos atendió el señor José Luis Wu Liu, donde nos suministra toda la información pertinente.
- Se hace la hace la salvedad , que al momento de realizar la inspección la mula cuya placa es N° 939254 estaba estacionada al frente del local comercial en los predios de Plaza Ana.
- Se confirma que la mula cuya mercancía deseaba descargas no se le permitió proceder a su descarga, por lo cual el señor José Luis Wu Liu procedió a informarle al conductor de

- la mula para que se retirase de los predios de la plaza comercial ya que no podían realizar la descarga.
- La mula se retira del lugar exactamente a las 11:12 de los predios de la plaza comercial con la totalidad de su mercancía esto se llevó a cabo en total colaboración con el señor José Luis Wu Lio y los funcionarios de Mi ambiente Pedasí dejando de marniferito la resolución emitida el 6 de marzo donde reza la paralización de la carga y descarga de cualquier materiales en los predios de la Ferretería ANA
 - Los funcionarios de Mi ambiente proceden a recopilar las firmas para cerrar la sesión de acta de inspección, donde el señor José Luis Wu Liu procede a firmar de una forma voluntaria el documento por parte de la empresa Ferretería ANA.

CONCLUSIÓN:

- La agencia de Pedasí cumple con darle seguimiento a la Resolución N° DRLS\PA-S001-2024 del 6 de marzo de 2024 donde norma las actividades comerciales, en el local comercial Ferretería Ana.
- Se levanta acta de inspección para determinar alguna afección ambiental dentro de la norma emitida por la resolución anteriormente mencionada.

RECOMENDACIÓN:

- Que la casa comercial Ferretería Ana se acoja a las normas interpuestas según la resolución N° DRLS\PA-S 001-2024 del 6 de marzo de 2024.
- Que el ministerio de ambiente regional Los Santos agilicen en conjunto con sus deparamentos que tengan injerencia en el tema, para que todos estén orientados en que estatus que está el proceso, en cuestión con el caso de la Ferretería ANA.

OBSEVACION:

- El señor Rubén Córdoba se apersona a la agencia ambiental de Pedasí para informar de la activada que estaba ocurriendo en los predios de la plaza comercial Ana.

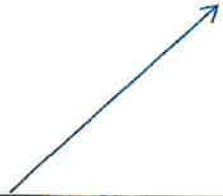
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:



Imágenes de la llegada de la mula a los predios de la plaza comercial ANA. Hora 10:23am



plaza comercial ANA.



Imágenes cuando la mula estaba estacionada al frente de la

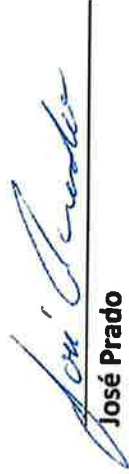


predios de la plaza comercial ANA.



Imágenes de la partida de la mula de los

Informe elaborado por:


José Prado

Jefe de Agencia ambiental de Pedasí

Adjunto\ Acta de Inspección

